# 367<sup>a</sup> LEGISLATURA

# CUENTA SESIÓN SALA Nº 60ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 7 DE AGOSTO DE 2019.

El acta de la sesión 50<sup>a</sup> se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 51<sup>a</sup> se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

### Se da Cuenta de:

1.- Oficio del Tribunal Constitucional mediante el cual remite copia autorizada de la sentencia definitiva, recaída en proceso de control de constitucionalidad referida al proyecto, aprobado por el Congreso Nacional, que "Modifica ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones, para regular tendido de cables aéreos". BOLETÍN <u>9511-12</u>. ROL 7008-19-CPR. (<u>3126-2019</u>). A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

#### Otros documentos de la cuenta:

- 1.- Oficio de la Comisión de Comisión Especial Investigadora sobre el funcionamiento de las Compin en relación con la demora en resolver las licencias médicas, y las eventuales irregularidades en el rechazo de licencias por parte de las Isapres (CEI 32), por el cual se informa que procedió a constituirse y a elegir como presidente al diputado Crispi, don Miguel. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.
- 2.- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados por el cual se comunica que los diputados señores Iván Flores y Jorge Rathgeb, integrarán la delegación que asistirá al 4° Encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático, "fortaleciendo la acción climática a través de la legislación y el control político parlamentario", que se llevará a cabo los días 8 y 9 de agosto de 2019, en Paramaribo, Surinam, organizado por la Asamblea Nacional de Surinam, y ParlAmericas (60). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.
- 3.- Nota del diputado señor Macaya, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días, a contar del 7 de agosto de 2019, para dirigirse a Panamá. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.
- 4.- Comunicación del diputado señor Macaya, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, a las sesiones celebradas y por celebrarse entre el 7 y el 8 de agosto de 2019; por un día y medio. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.
- 5.- Certificado por el cual se acredita que el diputado señor Prieto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 6 de agosto de 2019 a partir de las 15:00 hrs., por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.
- 6.- Nota del diputado señor Schalper, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día 7 de agosto de 2019, con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones a celebrarse en esta fecha. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.
- 7.- Nota del diputado señor Van Rysselberghe, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día 7 de agosto de 2019, a partir de las 15:00 hrs., con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones celebradas a celebrarse en esa fecha. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

## RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 60° 367 (07-08-2019)

#### **GOBERNACIÓN PROVINCIAL**

**Diputada Nuyado**, doña Emilia. Motivos para solicitar el auxilio de la fuerza pública en el desalojo del Fundo Carimallín,en la comuna de Río Bueno, indicando si existen instrucciones de superiores jerárquicos. (692 al 33515). (692 al 33515).

#### **VARIOS**

**Diputado Coloma**, don Juan Antonio. Patentes de alcohol otorgadas en ese municipio desde 2018 a la fecha, indicando la clase, razón social y giro del solicitante. (2932 al 32291). (2932 al 32291).

**Diputado Urrutia**, don Ignacio. Número de personas que prestan servicios a esa municipalidad y en las corporaciones dependientes de ella, separado por el tipo de relación contractual, sin indicar nombre, remuneraciones ni cargos. (82/9628 al 33044). (82/9628 al 33044).